

JUEVES, 21 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 95

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2015-6848 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de agua del arroyo San Juan de Omoño, término municipal de Ribamontán al Monte, con destino al abastecimiento de Omoño y el barrio de Calobro. Expediente A/39/10059.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.

N.I.F. número: P 3906200E.

Domicilio: Barrio La Iglesia, s/n - Hoz de Anero - 39794 - Ribamontán al Monte (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo San Juan.

Caudal solicitado: 0,796 l/seg.

Punto de emplazamiento: Omoño.

Término municipal y provincia: Ribamontán al Monte (Cantabria).

Destino: Abastecimiento de Omoño y el barrio de Calobro.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,796 l/s agua del arroyo San Juan en Omoño, término municipal de Ribamontán al Monte (Cantabria), con destino al abastecimiento de Omoño y el barrio de Calobro.

El proyecto establece el abastecimiento al núcleo de Omoño, desde el manantial de Omoño o San Juan, junto al que se localiza un depósito de 50 m³ desde el que se bombean los caudales necesarios para el abastecimiento hacia un segundo depósito también de 50 m³ desde el que se realiza el abastecimiento a Omoño y se bombea al barrio de Calobro.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 8 de mayo de 2015.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, Boletín Oficial del Estado de 11/01/2005,

declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2015/6848

CVE-2015-6848